

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4-FO-05
		Versión: 2
		Vigente desde: 28/10/2025

OBJETIVO DEL EVENTO:	Información geográfica plataforma Acuerdos	ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO				
		Nombre Completo		Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida		
		Héctor Javier Avellaneda		GGCI		
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para coferencias no para reuniones)		TIPO DE REUNION:	Video conferencia ☒		Presencial ☐	
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	Información geográfica plataforma Acuerdos Jueves, 4 de junio · 4:00 – 5:00pm Zona horaria: America/Bogota		FECHA: 04-06-26		HORA INICIO: 4:00 pm	HORA FIN: 5:00 pm

PARTICIPANTES											
No.	NOMBRE Y APELLIDO	Tipo Doc. Identidad	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	TIPO DE PARTICIPANTE FUNCIONARIO / CONTRATISTA / OTRO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
									Presencial	Virtual	
1	Andrés Felipe Zambrano Arenas	CC		GTIC	Contratista	N/A	andres.zambrano@parquesnacionales.gov.co				N/A
2	Camilo Eduardo Rangel Diago	CC		GTIC	Contratista	N/A	camilo.rangel@parquesnacionales.gov.co				N/A
3	Daniel Humberto Rodríguez Cárdenas	CC		GTIC	Contratista	N/A	daniel.rodriguez@parquesnacionales.gov.co				N/A
4	Fredy Leonardo Ardila Ruiz	CC		GGCI	Contratista	N/A	fredy.ardila@parquesnacionales.gov.co				N/A
5	Juan Camilo Clavijo Sandoval	CC		GTIC	Contratista	N/A	camilo.sandoval@parquesnacionales.gov.co				N/A
6	María de los Ángeles Trujillo Ramírez	CC		GTIC	Contratista	N/A	maria.trujillo@parquesnacionales.gov.co				N/A
7	Javier Avellaneda	CC		GGCI	Contratista	N/A	acuerdos@parquesnacionales.gov.co				N/A
8		CC									
9		CC									
10		CC									
11		CC									

NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente, Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4-FO-05
		Versión: 2
		Vigente desde: 28/10/2025

AYUDA DE MEMORIA
RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES / ACUERDOS GENERALES (Relacione los temas o aspectos mas importantes) En caso se requerirse incluir más filas pero tener presente lo documentada en la nota de la primera página.

Contextualización del proceso de integración

Se presentó el estado de avance del desarrollo del servicio de integración y explicó que actualmente se cuenta con un mecanismo de pruebas (Mock Service) que permite simular el comportamiento de recepción y respuesta de la información geográfica.

Se indicó la necesidad de definir claramente:

Forma de carga de la información.

Cantidad de registros a recibir.

Validaciones requeridas.

Campos obligatorios.

Reglas de negocio asociadas a la transferencia de datos.

El objetivo es garantizar que la información que ingrese a la GDB institucional cumpla con los estándares requeridos y reduzca la necesidad de correcciones posteriores.

Validaciones espaciales y topológicas

Se revisaron los requisitos mínimos de validación geográfica que deberán implementarse para el cargue de la información.

Validaciones acordadas

Se determinó que los servicios deberán validar:

Sistema de referencia espacial uniforme para todas las capas.

Correspondencia entre límite del acuerdo y zonificación.

Contención espacial de la zonificación dentro del límite del acuerdo.

Ausencia de geometrías fuera del límite definido.

Consistencia topológica entre las capas enviadas.

Se aclaró que:

Un acuerdo siempre tendrá un único límite.

Un acuerdo podrá tener una o varias zonificaciones.

Las zonificaciones pueden estar divididas en múltiples polígonos.

No pueden existir traslapes entre polígonos de zonificación.

Eventualmente podrían existir huecos internos dentro de la zonificación, dependiendo de las condiciones particulares del acuerdo.

Daniel Rodríguez manifestó la conveniencia de implementar estas validaciones directamente en el servicio para contar con una segunda verificación además de la revisión realizada por el equipo técnico antes de la carga.

Sin embargo, se acordó que estas validaciones avanzadas podrán implementarse en una fase posterior si afectan los tiempos de salida a producción.

Revisión de campos y atributos geográficos

Se realizó una revisión detallada de los atributos contenidos en las capas de:

Límite del acuerdo.

Zonificación del acuerdo.

Durante el análisis se identificó que varios campos actualmente presentes en la estructura provienen de la GDB tipo institucional y no necesariamente requieren ser diligenciados por el usuario.

Se concluyó que:

Campos que serán calculados automáticamente

La GDB podrá calcular o completar automáticamente:

Nombre del área protegida.

Categoría del área protegida.

Territorial asociada.

Siglas institucionales relacionadas.

Lo anterior siempre que se suministre correctamente el identificador principal del área protegida (AP_ID).

Campo obligatorio para la integración

Se estableció que:

El AP_ID es el dato mínimo indispensable que debe enviarse desde la Plataforma Acuerdos.

A partir de este identificador, la GDB podrá completar automáticamente otros atributos asociados mediante las tablas institucionales existentes.

Manejo del código único del acuerdo

Se revisó el funcionamiento del código de acuerdo generado por la Plataforma Acuerdos V2.

Se confirmó que:

El código se genera automáticamente durante el registro del acuerdo.

Dicho código será utilizado como identificador lógico del acuerdo.

El mismo código deberá almacenarse tanto en la capa de límite como en la capa de zonificación y este deberá brindarse en conjunto con los shapes para que luego el sistema lo calcule en los campos que lo requieran.

Asimismo, se revisó un escenario planteado por Camilo Rangel, relacionado con modificaciones posteriores al registro del acuerdo.

Se identificó que:

Si un usuario modifica información que afecta la estructura del código después de cargar los archivos geográficos, podría generarse una inconsistencia.

Por esta razón deberá establecerse una regla operativa según la cual, ante modificaciones de datos estructurales del acuerdo, los archivos geográficos deberán cargarse nuevamente antes de finalizar el registro.

Manejo de identificadores internos Se revisó el campo denominado ACUERDO_ID, presente actualmente en la estructura geográfica. Durante la discusión se evidenció que: No existe claridad sobre su origen funcional. No es utilizado actualmente por los procesos de seguimiento. No es utilizado por los tableros ni análisis estadísticos. Existen numerosos registros históricos con dicho campo vacío. Daniel Rodríguez indicó que, desde el punto de vista técnico, resulta conveniente mantener un identificador interno numérico para optimizar relaciones y consultas dentro de la base de datos. Se acordó mantener temporalmente el campo mientras se revisa su trazabilidad histórica y se define si continúa utilizándose o si puede eliminarse en futuras versiones.		
Restricciones de tamaño y complejidad geométrica Se consultó sobre posibles limitaciones respecto a: Tamaño de polígonos. Cantidad de vértices. Extensión geográfica de los acuerdos. El equipo GGCI confirmó que actualmente: No existen restricciones sobre tamaño. No existen restricciones sobre cantidad de vértices. Los acuerdos pueden presentar diferentes complejidades geométricas dependiendo de las condiciones del territorio. Por tanto, el servicio deberá estar preparado para recibir polígonos de distinta complejidad.		
Conclusiones Se definieron los criterios generales para la integración de la información geográfica de los acuerdos con la GDB institucional. Se acordó implementar validaciones mínimas sobre sistema de referencia y consistencia topológica. El APID será el principal identificador requerido para completar información institucional asociada. La Plataforma Acuerdos generará automáticamente el código único del acuerdo, el cual será utilizado en la integración. Se identificó la necesidad de documentar formalmente las reglas de negocio asociadas a territoriales, áreas protegidas y generación de códigos. Se mantendrá temporalmente el campo ACUERDO_ID mientras se revisa su utilidad funcional e histórica. Se confirmó que la integración no tendrá restricciones por tamaño o complejidad de los polígonos.		
COMPROMISOS En caso se requerirse incluir más filas.		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (NOMBRE COMPLETO Y/O PROCESO - DEPENDENCIA)	FECHA PREVISTA (DD/MM/AAAA)
Documentar las reglas de negocio asociadas a territoriales, áreas protegidas y cálculo de atributos.	GGCI – GTIC	
Garantizar el envío del AP_ID dentro de los servicios de integración.	GGCI	
Ajustar el servicio para completar automáticamente atributos institucionales derivados del AP_ID.	GTIC	
Evaluar la implementación de validaciones topológicas automáticas dentro del servicio.	GTIC	